



REPÚBLICA DE COLOMBIA
Rama Judicial
JUZGADO SEGUNDO LABORAL DEL CIRCUITO
ITAGÜÍ

Dos de agosto de dos mil veintiuno

AUTO DE SUSTANCIACIÓN
RADICADO N° 2019-00340-00

En el proceso ordinario laboral promovido por JORGE EMIRO OLANO MORALES Y OTRAS en contra de KOBÁ COLOMBIA S.A.S. Y OTROS, se REQUIERE al apoderado de COLMENA SEGUROS S.A. para que allegue la constancia de radicación del oficio dirigido a CORPORACION GENESIS IPS, toda vez que el mismo no fue aportado con el memorial enviado al canal digital del despacho el pasado 28 de julio de 2021.

NOTIFÍQUESE,

PAOLA MARCELA OSORIO QUINTERO
JUEZA

JUZGADO SEGUNDO LABORAL DEL CIRCUITO. CERTIFICA:

Que el auto anterior fue notificado en ESTADOS Nro. 126

Hoy 3 de agosto de 2021 a las 8 a.m.

Firmado Por:

Paola Marcela Osorio Quintero
Juez Circuito
Laboral 002
Juzgado De Circuito
Antioquia - Itagüí

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

a5583c567c3fd725381beb5b2a50c4e989810609677b6def5f4bf15c273b86f0

Documento generado en 02/08/2021 01:59:52 PM

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>